

**ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. PA-167-2026**

Datos del CONTRATANTE y documento de identificación:	PATRIMONIO AUTÓNOMO - FONDO DE SEGURIDAD VIAL FIDUAGRARIA, el cual es administrado por la SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. – FIDUAGRARIA S.A.- NIT. 830.053.630-9.
Nombre del CONTRATISTA y documento de identificación:	MANUEL HUMBERTO MORENO INCEL C.C. No. 11.795.743, expedida en Quibdó.
Objeto del contrato:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO MEDIANTE ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICOS AL CONTROL OPERATIVO DE LAS AUTORIDADES DE TRÁNSITO EN LA REGIÓN EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA.
Valor del contrato:	CIENTO OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$108.000.000) , incluido todos los impuestos a que haya lugar.
Número del Consecutivo de Verificación y fecha del formato de verificación del objeto del contrato respecto al plan de acción y a los proyectos de inversión	526-26 del 30 de junio de 2026.
Plazo del contrato:	DOCE (12) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
Identificación garantía	21-47-101061719 expedida por Seguros del Estado.
Fecha de aprobación de garantía	Veintiocho (28) de julio de 2026
Inicio cobertura ARL	Veintinueve (29) de julio de 2026
Fecha de inicio	Tres (03) de agosto de 2026
Fecha de terminación:	Dos (02) de agosto de 2027
Secop Enlace	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10567529&isFromPublicArea=True&isModal=False

Entre los suscritos, **HENRY LEONARDO MARTIN URIBE**, Identificada con cédula de ciudadanía **No. 79.520.879**, **Asesor Grado 18-Código 1020 Dirección de Coordinación Interinstitucional** o, en su condición de **SUPERVISOR DEL CONTRATO**, quien para el efecto obra en nombre y representación de la **AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL**; y por la otra **MANUEL HUMBERTO MORENO INCEL**, mayor de edad, identificado con Cedula de Ciudadanía No 11.795.743, expedida en Quibdó, en adelante **EL CONTRATISTA**, hemos acordado por medio de la presente acta, iniciar la ejecución del contrato de prestación de servicios **No. PA-167-2026** suscrito entre **SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. – FIDUAGRARIA S.A.** como vocera del **PATRIMONIO AUTÓNOMO - FONDO DE SEGURIDAD VIAL FIDUAGRARIA**, –NIT 830.053.630-9 y **EL CONTRATISTA**.

Para tal efecto, y conforme a lo dispuesto en la cláusula VIGÉSIMA QUINTA del CONTRATO, se tendrá como fecha de inicio el tres (03) de agosto de 2026.

Para constancia, se firma la presente acta a los tres (03) de agosto de 2026 por quienes en ella intervinieron.

EL SUPERVISOR

MANUEL HUMBERTO MORENO INCEL

HENRY LEONARDO MARTIN URIBE

EL CONTRATISTA